

En el marco de la celebración de los 100 años de la fundación de la Organización Mundial de Salud Animal (OMSA) y del vigésimo aniversario de la incorporación de la agenda de bienestar animal, el:

OMSA Centro Colaborador para
Bienestar Animal y Sistemas Pecuarios Sostenibles

Centro de referencia



Organización Mundial
de Sanidad Animal
Fundada como OIE



CONVOCA

A estudiantes, profesores, investigadores, productores, prestadores de servicios profesionales, y tomadores de decisiones, así como al público en general, a participar en el:



VI Encuentro Internacional de Investigadores en Bienestar Animal

Que bajo el lema **Ciencia y Política Pública hacia la agenda de Una Salud-Un bienestar (One health-One Welfare)** se llevará a cabo del 29 al 31 de octubre de 2024 en el Hotel Holiday Inn, ubicado en Avenida Colón 498, 97000 Mérida, Yucatán, México. En su **MODALIDAD PRESENCIAL**.

OBJETIVO

Difusión del trabajo de investigación científica en bienestar animal para el desarrollo de políticas públicas hacia la agenda Una Salud-Un bienestar (One Health-One Welfare) que se está llevando a cabo en las Américas, y fortalecer las redes de colaboración entre los Centros Colaboradores de OMSA con la academia, productores, sociedad civil, industria y autoridades.

PROGRAMA GENERAL

- Conferencias magistrales relacionadas con la temática general del evento
- Trabajos científicos en formato oral (presencial)
- Presentación de trabajos en formato cartel (presencial)

El programa completo podrá consultarse a partir del 9 de septiembre en: <https://bienestaranimal-unam.com/programa>

CUOTAS DE RECUPERACIÓN

Tipo	Condiciones	Monto por persona
Estudiantes	Tarifa preferencial a estudiantes, hasta el día del evento	\$ 150 USD
Inscripción temprana	Antes del 10 de septiembre	\$ 170 USD
Inscripción grupal tardía	Para grupos (mínimo 5 personas) del 10 de septiembre hasta el día del evento	\$ 200 USD
Inscripción tardía	Del 11 de septiembre hasta el día del evento	\$ 230 USD

Los precios incluyen IVA y otros impuestos. El pago e inscripción puede realizarse en: <https://bienestaranimal-unam.com/%C2%A1inscribete>

EJES TEMÁTICOS PARA TRABAJOS CIENTÍFICOS

- Bienestar animal, conservación ambiental y ecosalud
- Bienestar animal y productividad sostenible (sistemas de producción, transporte, matanza, resistencia antimicrobiana)
- Bienestar en animales de compañía y trabajo
- Bienestar animal y percepción de los consumidores
- Bienestar animal y políticas públicas (certificaciones, incentivos, legislación)

ENVÍO DE RESÚMENES

El registro de los resúmenes se realizará a través del formulario web: <https://forms.gle/sSUWJNhCzwt55Tcy6> Una vez registrado recibirá automáticamente en su correo acuse de recibido con copia de su registro.

PERÍODO PARA LA RECEPCIÓN DE RESÚMENES

A partir de la publicación de la presente convocatoria y hasta las 24 horas del VIERNES 30 de agosto de 2024, tiempo del centro. Se proporciona el correo informes@bienestaranimal-unam.com para cualquier duda sobre la presente convocatoria.

VALUACIÓN Y NOTIFICACIÓN

Todos los resúmenes sin excepción serán evaluados por el Comité Científico correspondiente. La notificación de aceptación o rechazo de los resúmenes se realizará entre el 18 de agosto y el 5 de septiembre mediante correo electrónico al autor de correspondencia. El Comité Científico se reserva el derecho de cambiar la modalidad si así lo considera. El dictamen será inapelable.

PRESENTACIONES ORALES

Cada ponente dispondrá de 12 minutos para exposición y 3 minutos adicionales para responder preguntas de los asistentes. El formato y diseño de la presentación es libre.

La presentación deberá enviarse en formato Power Point estándar (.ppt or .pptx) o PDF (.pdf) o PDF a través del correo: informes@bienestaranimal-unam.com al menos un día antes del evento. O bien, podrán entregarse al momento del registro.

Los archivos deberán ser nombrados con base en la fecha de presentación, Apellido y nombre del ponente y hora de la presentación, (ej. "30-Marquez_Roberto-11:00.pptx")

Se solicita traer una copia de su presentación a la conferencia en un dispositivo de almacenamiento USB, con tal de usarla como respaldo en caso de presentarse algún inconveniente.

Para la proyección de las presentaciones se utilizarán equipos con el sistema operativo Windows 11. Si requiere proyectar videos o audio favor de notificarlo con antelación al correo informes@bienestaranimal-unam.com para brindarle asesoría.

PRESENTACIÓN DE CARTELES CIENTÍFICOS

Los carteles deberán ser impresos en papel y medir 90 x 120 cm en formato vertical. El número de la mampara en el que deberá presentar su trabajo aparecerá en el programa de la Reunión y los carteles deberán instalarse entre las 08:00 y 08:45 horas del día que le corresponda, de acuerdo con el programa.

Los carteles deberán retirarse de acuerdo con las indicaciones del Comité Científico. Los autores deberán contemplar el material necesario (cinta adhesiva; no tachuelas) para la colocación de sus carteles. Se sugiere que los carteles se impriman en papel o en tela.

Se recomienda que el cartel incluya las siguientes secciones:

- Título (igual al indicado en el resumen)

- Autores (igual a los indicados en el resumen)
- Contenido (Introducción, métodos, resultados, discusión y conclusiones, bibliografía y agradecimientos)

El diseño del cartel es libre, sin embargo, se recomienda que el tamaño de letra sea visible a al menos 5 m. Se sugiere consultar el artículo: [Estrategias para el diseño y elaboración de carteles como un medio de difusión de investigaciones científicas](#)

El autor principal o alguno de los coautores deberán estar presentes durante el tiempo destinado para su presentación, con base en el programa de la Reunión.

GUÍA PARA EL ENVÍO DE RESÚMENES

1. El registro de los resúmenes se realizará a través del formulario web: <https://forms.gle/sSUWJNhCzwt55Tcy6>
2. Se sugiere escribir el resumen previamente en Word u otro procesador de texto, para facilitar el llenado del formulario.
3. El formulario no aceptará resúmenes que rebasen la extensión señalada. Una vez registrado recibirá automáticamente en su correo acuse de recibido con copia de su registro.
4. El registro contempla las siguientes secciones:
 - Modalidad referida (oral, cartel o ambas)
 - Categoría de presentación
 - Autores
 - Instituciones de los autores
 - Correo de autor para correspondencia
 - Nombre de la persona que presentará el trabajo (A quien se emitirá constancia de ponente)
 - Institución de procedencia de la persona que presentará el trabajo
 - Título del trabajo
 - Resumen del trabajo (**400 palabras y/o 2800 caracteres**, solo texto y en español)
 - Agradecimientos institucionales

Los resúmenes aceptados serán publicados en memoria científica digital, la cual será publicada en la siguiente página: <https://bienestaranimal-unam.com/>

EL CONTENIDO DEL RESUMEN ES RESPONSABILIDAD DE LOS AUTORES.

.-o0o.-